

Valle de Santiago, Gto. Jueves 24 de Noviembre de 2017. No. De Oficio DIF/DIR0470/2017 Asunto: El que se indica

LIC. EDITH ESCOBAR RANGEL UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a Usted para informarle que en relación a lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su fracción XLII "Jubilados y pensionados" el Sistema DIF Municipal no cuenta con personas que se hayan jubilado o pensionado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración como su más atenta y segura servidora.

**ATENTAMENTE** 

"2017 CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE GUANAJUATO"

L.EM. JESSICA JANNETT CAMPOS GARCIA Directora SMDIF Valle de Santiago, Gto.

"Volar con Dirección"